

En Reus, al mes. 1'50 Ptas
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'—
Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXXI.

REUS.—Viernes 17 de Junio de 1904.

Número 138.

LA GUERRA CIVIL

La prensa monárquica de Madrid y la prensa monárquica de Valencia, no encontrando seguramente materia para llenar sus columnas, se entretiene en estos momentos con avivar más las rencillas entre las dos fracciones del republicanism valenciano que desde hace proximamente un año vienen ofreciendo un espectáculo triste y desconsolador.

Inspira esa tarea periodística, no los nobles impulsos de un corazón sano, sino la ponzoña maldita, los odios a una personalidad que supo organizar con sacrificios y esfuerzos una aguerrida y compacta falange para luchar contra ese enemigo común que si es religioso, lo es por las comodidades y satisfacciones que la religión proporciona, que si es monárquico, lo es solamente para medrar a costa del indiferentismo ó ignorancia de los más.

Solo faltaba a esa prensa monárquica un gobernador como el señor Capriles, para hacer uso de aquellas artes de celestina, tan conocidas en otros tiempos; solo faltaba a los yan-güeses monárquicos, un lazarillo como el marino de tierra para mantener honras y levantar polvo.

¡Oh, maravillosa astucia!

Bien quisieramos nosotros que todos los correligionarios de Valencia tuvieran muy a cuenta un buen pensamiento de Pascal, porque en ello evitarían que las tales celestinas alcanzaran proligidad a costa de sus perturbadas cabezas. Bien quisieramos nosotros que desapareciera el cariño al endiosamiento y solo al ideal fueran encaminadas todas las iniciativas, todas las energías de nuestro espíritu republicano. Bien quisieramos nosotros que la serena reflexión reinara en todos los cerebros, para que la honra de quien luchó siempre como buen ciudadano, no fuera puesta en tela de juicio y fuera pasto de esos malvados malandrines que sin saber cómo, se hallan honrados, temidos y estimados. Pero, ¡oh, astucia maravillosa! Pascal no ha podido dejar grabadas estas palabras en los corazones de todos los hombres: «Puedo afirmar, que si todos los hombres supiesen lo que dicen unos de otros, no habria ni cuatro amigos en el mundo.» Esto se demuestra con las querellas que a veces tienen lugar por chismes indecentes.

Hechiceros de bajo fuste, andan alcahueteando y celestineando en asunto que no les atañe para nada y es tal su osadía, que a guerra civil comparan el apasionamiento ciego de nuestros correligionarios de Valencia. Mas no se tiene en cuenta, que quien mal hace, mal encuentra, que quien toma la moral social y la moral política como cosa de trobo, es capaz de convertirse en mosca para poner en jaque la razón y turbar las inteligencias.

Serénese todo el mundo. Callen los que desde los brazos de sus madres sintieron ideas republicanas. Sean comedidos aún los que ya conaturalizados con nosotros vinieron desde el campo monárquico al campo republicano. Serlo desde la infancia ó serlo por el elaboración progresivo del cerebro, equivale a lo mismo. Nada importa y vale el tú eres más viejo. Al corazón hay que decirle: ténete en tus odios, ya que tu función es nuestro organismo es la de engendrar pasiones.

Los republicanos lo son: unos, porque su espíritu es ese; otros, por sus infortunios; algunos, muy pocos, quizás por el miedo. Afortunadamente son pocos. Y otros, muy pocos, los favorecidos por el talento, por naturaleza. Estos honran a su partido y honran a la historia de la Humanidad, produciendo hermosas concepciones. Al fin y al cabo, cuando se serena la razón, republicano se es no para perseguir fines egoistas y pequeños. Quien no atiende esto, es porque jesuita, hermanado con los monárquicos, le gustan mucho estas otras palabras de Pascal: «Somos tan presuntuosos, que quisiéramos ser conocidos de todo el mundo y aún de los que nos suceden cuando no estemos en él; y tenemos tal vanidad, que la estimación de cinco ó seis personas que nos rodean, nos halaga y nos contenta.»

M. GONZÁLEZ.

ENMIENDAS

y artículos adicionales del señor Nougues al dictamen de la Comisión general de presupuestos acerca del proyecto de la ley modificando la tributación especial del alcohol en la relación con la reforma de las tarifas vigentes del impuesto de consumos sobre otras especies.

Al art. 10°:

Los Diputados que suscriben proponen al Congreso la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol:

Se suprime el art. 10.

Palacio del Congreso 6 de Junio de 1904.

—Julian Nougues.—Ramón Mayner.—Donato Gómez Trevijano.—Fernando Gasset.—José Zulueta.—Alejandro Lerrooux.—Pablo Barbé.

Al art. 12:

Los Diputados que suscriben proponen al Congreso la siguiente enmienda al art. 12 del dictamen sobre el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol:

Se suprimen las condiciones 5.ª y 6.ª del art. 12.

Palacio del Congreso 6 de Junio de 1904.

—Julian Nougues.—Ramón Mayner.—Fernando Gasset.—Donato Gómez Trevijano.—José Zulueta.—Alejandro Lerrooux.—Pablo Barbé.

Al art. 13:

Los Diputados que suscriben proponen al Congreso la siguiente enmienda al art. 21 del dictamen sobre el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol.

Se suprimen el requisito 2.º y el 4.º del art. 21.

Palacio del Congreso 5 de Junio de 1904.

—Julian Nougues.—Ramón Mayner.—Donato Gómez.

Al art. 22:

Los Diputados que suscriben proponen al Congreso la siguiente enmienda al art. 22 del dictamen sobre el proyecto de ley que modifica la tributación especial del alcohol:

Se suprimirá la condición 1.ª del citado art. 22.

Palacio del Congreso 6 de Junio de 1904.

—Julian Nougues.—Alejandro Lerrooux.—Gu-

mersindo Azcárate.—Donato Gómez Trevijano.—Nicolás Salmerón.—Emilio Menéndez Pallarés.—Pablo Barbé.

**

Artículos adicionales.

Los Diputados que suscriben proponen al Congreso los siguientes artículos adicionales al dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley que modifica el impuesto del alcohol:

«Art. ... Todo lo que se obtenga de exceso en la recaudación del impuesto de alcoholes sobre lo presupuesto como ingreso en este proyecto se aplicará en el presupuesto siguiente a la rebaja del impuesto de consumo del vino hasta su completa anulación, y si excediese de las materias ó sustancias de primera necesidad que se señala.

Art. ... No regirá esta ley hasta que estén aprobados los presupuestos de 1905.»

Palacio del Congreso 6 de Junio de 1904.

—Julian Nougues.—Ramón Mayner.—Donato Gómez Trevijano.—Fernando Gasset.—Alejandro Lerrooux.—José Zulueta.—Pablo Barbé.

CRONICA

Nómadas

Como llegaron en los días nubosos de marzo, las oscuras golondrinas, huyendo de la abrasada región africana, y anunciándonos la primavera, pasan ahora por la ciudad patrullas de segadores nómadas, heraldos tristes del verano.

Como a las avejillas las empujó el instinto hacia más templado clima, a estos hombres los empuja el hambre hacia la tierra baja, donde ya brillan los sembrados con fulgores de oro herido por el sol.

Vienen de la región montañosa, donde los cierzos inclementes retardaron la madurez de los frutos.

Tras las cerraciones del invierno durante las cuales el hambre y el frío maceraron sus carnes, vino el laboreo de los viñedos; el azadón de catorce libras extrajo de la tierra fecunda el pan nuestro de cada día.

Luego el cielo implacable se ha vestido de azul y los recocidos terrones no se dejan picar. El sol que petrificó la tierra sin agua, no ha sabido dorar las cañas, y las espigas cabecean todavía muy verdes, muy lozanas. Es una tregua que impone el barómetro, pero que no acepta el estómago.

Y hay que huir; se impone dejar la colina azul ó el valle verde, el nido donde guarda el jornalero todos sus amores, y buscar ocupación para las hoces ociosas, para los brazos en reposo.

Juntos, en patrullas, como rebaño humano, mastican el polvo de las carreteras en jornadas interminables de sesenta ó más kilómetros. ¡Cada día que se pierde en el camino es un día de jornal!

Para estos infelices, la marmita de Papin, corriendo a impulsos del vapor, fué hártito poco fecunda. Si, la tropiezan alguna vez en sus largas caminatas, exudando, jadeante, soltando chorros de vapor, como un gnomo grotesco de ojos bicolors que gatea arrastrando el cuerpo de un reptil enorme; pero pasa rugien-

do sin detenerse, a recoger los cuerpos cansados de los pobres nómadas.

Bajo la sombra de un árbol raquítico comen el duro medrugo, sestean en la linde de un camino a la sombra de un paredón, y vuelta a emprender la marcha.

¡Van hacia el pan, empujados por el hambre! Su marcha es lenta, pesada; su aire sombrío taciturno. Con sus negras pelámbreas enmarañadas, sus rostros tiznados por el sol, sus torsos desnudos, sudorosos, recocidos por la llovizna de fuego que cae desde arriba, parecen una caravana de beduinos que cruzan el desierto camino de la Meca.

En sus ojos morunos, cargados de tristes somnolencias se lee la nostalgia del nido amado, donde suspira la esposa y rien los pequeños. Hablan poco, muy poco, y sus voces opacas tienen acentos guturales de amenaza terrible y cadencias suaves de añorados amores.

Cruzan el páramo estéril y la vega fecunda y llegan a la Meca soñada.

Si se precipitaron un poco con la impaciencia del hambre, tropiezan con el azote de la miseria en tierra extraña; si el amor al terruño y a la familia entumeció un poco sus miembros, les aguarda la tristeza de un viaje perdido y de una esperanza muerta. Pero llegan siempre a tiempo. Su instinto es tan certero como el de los irracionales.

Apenas hacen alto en la plazuela de un pueblo, el azar les destina un patrono; bueno ó malo, un hombre que paga.

Y al día siguiente, cuando todavía titilan las estrellas palidecientes, con otro medrugo y dos copas de aguardiente marchan al tajo a sufrir sobre la espalda diez y seis horas de sol senegaliano y en el rostro el efluvio de la mies calcinada y en el cuerpo la sofama asfixiante del bochorno.

La piel se resquebraja como la tierra cocida; pero no importa; el problema está resuelto; los chiquitines no comerán el pan empastado; hasta podrán lincir para las fiestas el trajecito flamante y los zapatos nuevos.

Y cuando las estrellas vuelven a titilar; rendidos de fatiga, suspenden la tarea.

El cesarismo arraigó en sus costumbres primitivas y cada cuadrilla tiene su rey; un rey que trabaja y suda como los vasallos. ¡Adorable monarquía esa!

El rey da la señal y todos suspenden la faena; las diestras armadas de las hoces se elevan al cielo en una contorsión desentumecedora.

Aquellas siluetas bronceas, vistas cuando el desmayo del sol tiñe de grana el horizonte, parecen la alegoría viva de un día terrible que ha de llegar.

JUAN JOSÉ LORENTE.

Nuestros diputados en el Congreso

Sesión del 8 del corriente

(Conclusión)

Pero aun aceptando esta cifra, ó sea la cuarta parte de lo que consume la Nación que me nos, resulta un promedio de 300.000 á 400.000 hectólitros. Repito que eso de que consumimos tan poca cantidad de alcohol no lo creo; pero aún cuando así fuera, aun aceptando el consumo de 2 litros por habitante, tendremos

que en 16 ó 17 millones resultaría un consumo de 300.000 y pico, cerca de 400.000 hectolitros de alcohol. De modo que la cuestión se reduce á ver en cuantas pesetas se ha de gravar el hectolitro de alcohol para obtener la cantidad que S. S. se proponga.

El alcohol se dedica á una de tres cosas: primero, al consumo dentro de la Nación, y ese debe pagar, salvo el margen diferencial, si S. S. lo establece á favor del vino, una cantidad de pesetas, la que fuere; 100, 120 por hectolitro, aquel alcohol que se ha obtenido por medio de vino; 130, 140 ó 150 pesetas por hectolitro, aquel que se obtenga por medio de la destilación de otros productos; segundo, el alcohol industrial; y tercero, otra cantidad reducida, pequeña, como S. S. indica ya, el alcohol desnaturalizado que se dedique á usos industriales. Ya ve S. S. con qué facilidad tendríamos establecida la escala de tributación de los alcoholes, pagando también según el grado: á los 45 grados, una cantidad, de 45 á 65, otra, y de 65 á 100, otra. El alcohol que se dedique al *coupage*, al vino para la exportación, no pagará ni un céntimo. De esa manera se obtiene el número de pesetas que S. S. se propone, sin gravar á la vinicultura, y sin esas trabacuentas y esas complicaciones á que ha de dar lugar seguramente ese múltiple impuesto creado para la tributación de los alcoholes.

Ha prometido S. S. (yo tomo de ello buena cuenta de ello y lo celebro) que se restituirán sin expedienteo, sin en esa traba de la Administración española las cantidades que hayan de ser restituidas en virtud de los pagos que verifiquen las personas que tengan derecho á la devolución.

Yo voy á proponer á S. S. que no sea en el reglamento donde se establezca eso, que es un principio esencial y que debe ser sostenido en la ley, y que puesto que S. S. tiene aquí leyes que autorizan el verificar las operaciones de la industria, y precisamente de la alcoholera en relación con el impuesto de Aduanas, sin necesidad de desembolso de cantidades, venga también á esta ley el principio siguiente: que no haga falta desembolso ninguno, sino que el fabricante, el exportador, el agricultor, la cooperativa que tengan necesidad de emplear alcohol en uso de exportación y que sea objeto ó pueda serlo la devolución de dinero, firmen un documento, firmen un pagaré comprometiéndose á pagar á la Hacienda aquella cantidad, con suficiente garantía para la Hacienda y sin desembolso alguno, y que en los casos en que haya lugar al pago, hagan el ingreso de dinero, y en los casos en que no haya lugar al pago, á las salidas por las Aduanas del producto, se rompa el documento.

De este modo habremos acabado con el expedienteo á que S. S. y yo nos referimos, y que seguramente los dos queremos evitar.

Y con esto termino, asegurando á S. S. que por muy buenos que sean sus propósitos en la cuestión de consumos, nada, absolutamente nada se alcanzará si no se ataca al impuesto, no precisamente en su aplicación, como decía S. S., sino en su esencia, porque no es injusta la aplicación; es injusta la propia esencia del tributo.

Lo que es injusto es que pague exactamente igual el pan que consume aquel que tiene grande cantidad de dinero para adquirirlo, que el pan que consume aquel que lo ha adquirido con el sudor de su frente.

Eso es lo que es injusto y eso afecta á la esencia del impuesto, no á su manera de aplicarlo. Por eso entiendo yo que hemos de ir de buena fe los que creemos que debe ser suprimido el impuesto de consumos, y aun más los que creemos que puede ser suprimido, á atacar el impuesto de consumos en su esencia por injusto y por inmoral.

ELECTRICAS

Valencia ha vencido. Ya no va Nozalada á ocupar la silla arzobispal de la ciudad del

Turia. Se le nombra cardenal, con residencia en Roma.

Han querido dorarle la píldora, pero por más dorada que sea, píldora es, y queda como es consiguiente, sobre el célebre arzobispo de Maniá, el estigma de traidor á su patria.

Ya era hora de que se registrara, en la España restauradora, un acto de justicia. Este *Opas* moderno creía que todo era gobernar tagalos á la usanza de la edad media; pero los hechos se han encargado de demostrarle que hay cosas que no pueden ser, aún que con ello se empeñe todo un Maura.

Nozalada cometió un crimen de lesa patria y justo es que reciba el correspondiente castigo.

No han querido castigarle quienes debían pero no ha hecho falta. El pueblo español empieza á ser consciente, tiene noción de lo que vale su dignidad, y en este caso no ha permitido que se le ultrajara.

Por algo se había de empezar y esto de Nozalada puede ser un aviso al actual gobierno que tan dado está al atropello. Con que al buen entendedor...

El barón de Torres ha pedito en el Congreso un crédito de dos millones de pesetas con destino á los damnificados por las últimas tormentas.

Maura le ha contestado que aplazara esta cuestión hasta saber con exactitud la cuantía del perjuicio. La respuesta de referencia, es la eterna de nuestros gobernantes, cuando no quieren atender lo que se les pide por justo que sea. Con un: «se estudiará» ó «hasta saberlo con exactitud», salen del paso y después, á dormir el sueño del olvido.

De manera que el señor barón de Torres, puede esperar á que se recojan los datos de que le habló el señor Maura lo cual será allá por los años tres mil.

Si así como el barón de referencia, se ha permitido interesarse por los desgraciados, lo hubiese hecho, pongo por caso, por la *Trasatlántica* ó por alguna compañía de las del monopolio, ó alguna comunidad religiosa, entonces ya hubiera sido harina de otro costal. Inmediatamente se le hubiera atendido, porque esto es *chic* y de última moda. Pero ¡interesarse por los desgraciados! ¡que cosa más cursi, ridícula é impropia de un barón!

Si alguna vez, señor barón, quiere salirse con la suya, déjese de ser *abogado de pobres*, esto no es de los tiempos presentes. Y para convencerse de ello, con datos fidedignos consúltelo con Maura y le explicará las buenas *minutas* que continúa valiéndole el ser *abogado de ricos*.

El jesuita balear es de los aprovechados y estas cosas las entiende como ninguna.

Diz que su bufete le vale 20 000 duros al año. Si se hubiese concretado á pedir créditos para damnificados, jamás hubiera alcanzado cifra semejante.

Así se vive y así se entiende el mundo. Lo demás son gollerías.

Nuestro correligionario señor Zulueta ha presentado una proposición en el Congreso, en la cual se pide se establezcan relaciones comerciales entre España y la América latina.

Maura ha contestado que *se estudiará*, y además ha querido hacer una frasecita. Ha dicho, que nuestra nación está en la convalecencia, y que se piensa ahora en cosas que no se había pensado nunca. Mal médico sería el jesuita balear, porque precisamente España esta gravísima de una *monarquitis aguda*, que le ha envenenado la sangre de tal manera que si no se le aplica cuanto antes una buena dosis de *republicanuspurus* se muere irremisiblemente... Y si á este estado de la paciente lo califica de convalescente el jesuita balear, ¡pobre España el día en que Maura la crea enferma! Entonces ya pueden extenderla inmediatamente la partida de función, porque habrá muerto.

¡Caramba con el tremendo Maura, y qué cosas se le ocurren!

He aquí todo su mérito de gobernante en lo que estriba: en retóricas.

Con unas cuantas frases sale del paso, y se queda tan fresco, creyendo haber resuelto la cuadratura del círculo.

Y entre tanto, nos quedaremos sin relaciones comerciales y sin nada que pueda contribuir al levantamiento de España.

Estamos en un período de prueba en que se ha de hablar poco y obrar mucho, y se hace todo lo contrario. De consiguiente, precisan resoluciones extremas que acaben con convencionalismos que perpetúan este estado que nos enerva, nos debilita y nos consume.

¿Quién hace de Arquímedes y coje la palanca?

NOM-TO-KIS.

Sección Oficial

Manicomio de Reus

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que el cupón número 1 se pagará en el «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos» á razón de pesetas 8'30 por cupón del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 13; debiéndose acompañar con el cupón la factura, firmada, que se les facilitará en el indicado Establecimiento.

Reus 10 junio de 1904.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

LA PALMA ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo 19 del corriente de 3 á 5 de la tarde se celebrarán elecciones en el local de verano para la renovación de los siguientes cargos:

Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, dos Vocales y Secretario.

Seguidamente se celebrará reunión general ordinaria para el examen de cuentas.

Lo que se anuncia para los efectos consiguientes.

Reus 12 Junio 1904.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario, Eudaldo Casas.

CRONICA

Se continúa, en esta ciudad, jugando á los prohibidos. Nuestras escitaciones á que se ponga coto á tal transgresión de la ley, hasta la fecha no han sido atendidas. Y no han sido atendidas, por que se habla de subvenciones á determinadas personas.

Nosotros, antes de dar crédito á rumores tan graves, queremos convencerlos de ello de manera que no dé lugar á dudas; y si llega este caso, señalaremos á los culpables para que de todos sean conocidos.

Si el señor Gobernador, que tal fama de caballero tiene, quisiera ocuparse del asunto, como es su deber, quizás nos ahorraría la tarea de ahondar en materia tan enojosa.

Mañana, de vuelta de la triunfal excursión artística á Madrid, debutará en el lindo Teatro Circo, la compañía catalana que dirige el eminente Borrás.

Todos cuantos sean amantes de las glorias patrias; todos cuantos sientan, á más del amor al terruño, este algo que eleva el espíritu, lo sublimiza y lo trasporta á las regiones en donde desaparecen todas las pequeñeces; todos cuantos sientan algo por el arte, deben ir mañana á nuestro Coliseo de verano, á dar la bienvenida á Enrique Borrás, y sancionar con el aplauso de Reus los de la villa y corte.

Nosotros, aunque no somos exclusivistas, sentimos aquella satisfacción del amor propio, cuando vemos á un hijo de nuestra región sobresalir de los demás, y en este concepto, tal satisfacción la hemos sentido intensamente al leer los extraordinarios elogios que con absoluta unanimidad la prensa madrileña ha tributado á Borrás en particular, á la compañía que tan magistralmente dirige en general, y á los autores catalanes.

Reus es la primera población de Cataluña que recibe á Borrás y su compañía después

del triunfo que en Madrid han alcanzado, y esto significa un honor que debemos agradecer y apreciar todos, acudiendo á rendirles entusiasta homenaje de admiración y afecto.

El «Sindicato Agrícola y Banco Rural de Reus y su Comarca» hace público que actualmente dispone para la venta de 6000 cuartanes aceite oliva fino procedente de Castellvell, Gratallops, Reus, Canonja, Vilallonga y Montbrío del Campo, además de 600 quintales algarrobas, 190 sacos avellanas, 28 sacos almendras, 300 cabezas ganado lanar y 1000 kilos lana.

Los interesados podrán dirigirse al señor Presidente-Inspector, calle Galanas, núm. 6, principal. Reus.

En el día de ayer decomisaron los dependientes del resguardo de Consumos las especies siguientes: 4 sacos harina, 3 cargas vino y 14 sacos sal.

En uso de licencia, salió ayer de Tarragona para Palma de Mallorca, acompañado de su distinguida familia, el Excmo. señor Gobernador Militar de la provincia don Ignacio de Montaner.

Durante su ausencia estará encargado del mando de este distrito militar el general señor Marqués de Puerto Rico.

Hoy se reunirá la Comisión de Reclutamiento para resolver varias incidencias de quintas.

En el presente mes termina el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Dice *El Imparcial* que en San Luis se había construido una plaza de toros, que debía inaugurarse el día 5 de Junio, para cuyo efecto estaban contratados varios toreros españoles que se hallaban en Méjico.

La autoridad negó el permiso para que se celebrara la corrida, y en vista de que el empresario se negó á devolver el importe de las localidades, los espectadores abrieron los toldos, dieron suelta á los bichos y después quemaron la plaza.

La recaudación líquida obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia en la última quincena asciende á 547.118 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 167.955.

El próximo domingo tendrá lugar en el «Centro Artístico Recreativo» un importante concierto instrumental á cargo de un reputado quinteto.

Seguidamente se celebrará un baile amenizado por el mismo quinteto.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha aprobado los apéndices de amillaramiento correspondientes á los pueblos de Benisanet y Rodoná.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 625'66 pesetas que disfruta doña Josefa Yr-sa Ferré, viuda del teniente don Reinaldo Demi y que percibe por la Tesorería de Hacienda de la provincia deje de abonarse por la misma y se continúe por la de aquel Centro.

Se ha ordenado que los médicos de los cuerpos de esta región procedan al reconocimiento de los individuos de tropa que necesitan tomar los baños de Caldas de Montbuy, debiendos los jefes de los destacamentos hacerles comparecer á las plazas más próximas y quedando autorizados los gobernadores militares para expedir los pases necesarios.

Dichos individuos deberán concentrarse en Barcelona á fin de sufrir en el hospital militar de aquella plaza el día 23 del actual, el

reconocimiento definitivo, saliendo luego para Caldas por tandas.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 881'78.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

AVISO

Habiendo llegado una buena partida de becerros se pone en conocimiento de los aficionados á la recría de los mismos que deseen comprar algunos, pueden obtenerlos á precios módicos, clase buena, en el depósito de don José Sans.—Cambrils.

Se venden tres fincas

Una casa con su huerto que tiene bajos un piso y galerías que dan al mismo huerto.

Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo.

Un huerto dentro el casco de esta ciudad.

Dichas tres fincas se cederán todas tres juntas ó por separado, están limpias de todo gravamen.

Darán razón en esta imprenta.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 76'71.—Amortizable 96'25.—Orenses 25'45.—Nortes 46'35.—Alicantes 80'75.—Colonial 00'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 104'12.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 59'00.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 51'82.

Madrid.—Interior 76'72.
Giros.—París 38'85.—Londres 34'98.

Telegrama de París.—Renta Exterior 86'65.—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 159'.—Alicantes 278'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS

Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA
Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'72.—Amortizable 5 0/0 96'70.—Municipal 6 0/0 104'35.—Municipal 5 0/0 000'0.—Nortes 46'35.—Alicantes 80'70.—Orenses 00'00.—Obligaciones Francia 2 1/4 59'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 104'00.—Obligaciones Almansa adh. 76'75.

Barcelona.—Francos 38'85.—Libras 35'00.

Madrid.—Interior 76'75.—Francos 38'55.

París.—Exterior 86'62.—Nortes 159'00.—Alicantes 278'—.

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

— Compra y venta al contado de toda clase de valores.

— Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

CAMBIO EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 d/1 34'55.
" " vista 34'90.
" " París vista 38'80.

Cambio anterior de operaciones
650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—75 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

TELEGRAMAS

Madrid, 16
La ley de expropiación

Suscritos por nuestros amigos, los diputados á Cortes por Barcelona señores Junoy y Lerroux, recibimos el siguiente telefonema de Madrid:

«El Congreso acaba de aprobar la reforma de la ley de expropiación que se requería para la reforma de Barcelona.
«Instaremos hasta su aprobación en el Senado.»

Una huelga

Telegrafían de Valladolid que en Unión del Campo se han declarado en huelga los obreros del campo.

La huelga tiene por origen el haberse empleado varias máquinas agrícolas y haber sido colocados varios trabajadores que no estaban asociados.

Los obreros protestan del empleo de estas máquinas, porque dicen que con ellas son muchos los trabajadores que tendrán que holgar forzosamente.

Los ánimos están muy excitados, y en previsión de lo que pudiera ocurrir se ha reconcentrado la guardia civil.

El conflicto ruso-japonés

París 16.

Transportes japoneses apresado

Un cablegrama de Tokio anuncia que dos vapores transportes cayeron en poder de la escuadra rusa salida de Vladivostok.

El apresamiento se hizo, al parecer, en el estrecho, en aguas de la isla de Ikichma.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIRCO

Gran compañía cómico-dramática catalana dirigida por el primer actor don

Enrique Borrás

Debut de la compañía el sábado 18 de junio de 1904, con el celebrado drama de Angel Guimerà «Terra Baixa».

Precios de abono: Palcos proscenios plateas con 8 entradas, pesetas 70.—Palcos proscenios principales con 8 entradas, 55.—Palcos plateas con 4 entradas, 46.—Palcos principales con 4 entradas, 25.—Butaca de platea con entrada 8'25.

Precios diarios: Palcos platea sin entradas, 10 pesetas en el despacho y 11 en contaduría.—Palcos principales sin entradas, 7 y 8.—Butacas de platea con entrada, 2 y 2'25.—Butacas circulares platea con entrada, 1'25 y 1'50.—Butacas de primer piso con entrada, 1'50 y 1'75.—Entrada general, 0'50.

El impuesto del timbre á cargo del público.

IMP. CARREAS Y VILA—REUS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CONFITES CARPA ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA **TOS**

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. * Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

GRANJA S. FRANCISCO
Vacas Suizas



Sin reparar en el gran coste que tiene en este tiempo el ganado vacuno en Suiza, acabo de llegar con una nueva remesa que ha doblado el número de vacas que esta casa tenía para poder atender á mi numerosa clientela.

He tenido la satisfacción en este viaje de que los veterinarios de las fronteras Suiza, Italiana y Francesa me felicitaran diciendo que son las mejores vacas que han pasado este año por sus revisiones, llevando 6 premiadas con los primeros premios como consta en la misma vaca, pues el gobierno Suizo las marca en el cuerno para que la distinción no pueda traspasarse á otra res.

Se que continúa la campaña difamadora sin que nadie se haya presentado á recoger las mil pesetas que ofrecí y que continuo yo ofreciendo y además sobre el mostrador de la Granja, Plaza de Prim, número 3, encontrarán el **Lactodensímetro de Quevenne** para poder pesar y comprobar la leche tanto de mi granja como de otro cualquiera.

Durante 3 días desde hoy me encontrarán de 12 á 3 de la tarde en la Granja, Plaza de Prim, número 3, todos cuantos tengan alguna reclamación á efectuar.

Los parroquianos que quieran probar la leche de las nuevas vacas, digánlo á la encargada de la venta y les servirá de conformidad con sus deseos.—Se reciben encargos para servir á domicilio.

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
Granja S. Francisco - Plaza de Prim, núm. 3

THE INFORMATION
AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA
Atocha 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURÍDICO
Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.
Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
DE
MEDIANA DE ARAGON



Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
MEDALLA DE ORO. - PARIS 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS - NO IRRITAN JAMAS
Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

Sales para loción y baño

Tomadas en Loción y baño son eficacísimas y superiores ó todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades de ESTOMAGO, HÍGADO, RIÑONES, INTESTINOS.
Infalibles contra la OBESIDAD.
Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de agua UNA peseta.

En venta en todas las Farmacias — Representante en Reus, Francisco Buñi Vallés — Agentes Generales en España y Portugal, Jové y Blanc, Barcelona.

Cerveza Pálida imitación á la
PILSEN
FABRICADA POR E. GAMMANY y C.ª Sdad. en Cta. de BARCELONA

SE RECOMIENDA A TODOS LOS ENFERMOS POR SU PUREZA

DEPÓSITO EN REUS: DANIEL FÁBREGAS - SAN ELÍAS 24

Se reciben encargos en la pastelería LA CONFIANZA, Plaza de Prim, 7
SE SIRVE A DOMICILIO

